

EDICTO

Nº Edicto: 9456

Carátula: DRES. PALACIOS NESTOR ABEL, MORALES ANIBAL GUILLERMO Y MARTIN FRANCISCO EN AUTOS: GONZALEZ SINFOROSA C/ DESARROLLO SUR SRL Y SAN FORMERIO SRL S- ORDINARIO S/ EJECUCION (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-02589-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6064

Texto del edicto:

"DRES. PALACIOS NESTOR ABEL, MORALES ANIBAL GUILLERMO Y MARTIN FRANCISCO EN AUTOS: GONZALEZ SINFOROSA C/ DESARROLLO SUR SRL Y SAN FORMERIO SRL S- ORDINARIO S/ EJECUCION (L)" - Expte. N°: RO-02589-L-0000

El Dr. NELSON WALTER PEÑA - Presidente, de la Cámara del trabajo N° 1, Secretaría Unica a cargo de la Dra. MARCELA LOPEZ, sito en calle San Luis N° 853, 2° Piso, de la ciudad de Gral. Roca de la 2ª Circunscripción Judicial de Río Negro, comunica por Un día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial en autos: DRES. PALACIOS NESTOR ABEL, MORALES ANIBAL GUILLERMO Y MARTIN FRANCISCO EN AUTOS. GONZALEZ SINFOROSA C/ DESARROLLO SUR SRL Y SAN FORMERIO SRL S/ORDINARIO s/ EJECUCIÓN (1) - EXPTE. N° RO-02589-L-0000, CUIT. 30-71008856-6 Y 30-57259844-2, Que el Martillero SUSANA BEATRIZ POSPÍSIL, Cuit. 27-14169006-5, REMATARA: CIENTO VEINTE BINES DE MADERA CAPACIDAD DE KG. 370 CON EL LOGO", SAN FORMERIO" EN COLOR NEGRO Y OTROS AZULES. FECHA Y LUGAR DE SUBASTA: **18 DE MARZO DE 2022, a las 09:00 hs; en calle Kennedy N° 2206 (REJUPEN), de Gral Roca**, El que resultare comprador en la subasta de los bienes a rematar, deberá hacerse cargo de todos los gastos para el traslado de los mismos, desde el momento en que queda firme el auto de aprobación. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Seña 30% a cargo del comprador sujeta a aprobación judicial, quién deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, Venta sujeta a aprobación judicial. Solicitar informes al martillero TEL: 0298-154416380. mail: pospisilsu@gmail.com . Gral Roca, Febrero de 2022.